

CERES FARMS CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.012 Y 2.011
(EXPRESADO EN CIFRAS COMPLETAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

1. INFORMACIÓN

1.1 Constitución y Operaciones:

La Compañía fue constituida en la República del Ecuador el 17 de diciembre del 2004 y su actividad principal constituye el cultivo, producción, comercialización, importación, exportación de toda clase de flores, así como de insumos, maquinaria y equipos agrícolas.

1.2. Autorización del reporte de estados financieros:

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido emitidos con la autorización de la Junta de Socios.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

2.1 Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, que comprenden:

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).
- Interpretaciones emitidas por el comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF).

Para **CERESFARMS CÍA. LTDA.**, estos estados financieros son los primeros preparados de conformidad con los nuevos principios de contabilidad de aceptación general en Ecuador (NIIF), siguiendo los procedimientos técnicos establecidos en la NIIF 1, en la preparación de los estados financieros adjuntos.

En Nota 3.21 adjunta en este reporte, se describe una explicación de los efectos que la adopción de estos principios contables tuvo sobre el balance de apertura y el Estado de Situación Financiera, Estado de Evolución del Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, al 31 de diciembre del 2012.

2.2 Bases de presentación

Cuentas Contables	Normativa Relacionada
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	NIC 7
Activos Financieros	NIC 32, NIC 39, NIIF 7, NIIF 9
Cuentas y Documentos por Cobrar	NIC 32, NIC 39, NIIF 7, NIIF 9
Provisión de Cuentas Incobrables	NIC 39, NIIF 9
Inventarios	NIC 2, NIC 41
(-) Provisión de Inventario por Valor Neto de Realización	NIC 2
(-) Provisión de Inventario por Deterioro Físico	NIC 2
Servicios y Otros Pagos Anticipados	NIC 19
Activos por Impuestos Corrientes	NIC 12
Propiedades, Planta y Equipo	NIC 16, NIC 17
(-) Depreciación Acumulada	NIC 16
(-) Deterioro Acumulado	NIC 16, NIC 36
Activos Biológicos	NIC 41
Otros Activos	NIC 37
Cuentas y Documentos por pagar Proveedores	NIC 32, NIC 39, NIIF 7, NIIF 9
Obligaciones con Instituciones Financieras	NIC 32, NIC 39, NIIF 7, NIIF 9
Provisiones	NIC 37
Otros Obligaciones Corrientes	NIC 32, NIC 39, NIIF 7, NIIF 9
Otros Pasivos Financieros	NIC 37
Anticipos de Clientes	NIC 32, NIC 39, NIIF 7, NIIF 9
Provisión Corriente Provisiones por Beneficios a Empleados	NIC 19
Cuentas y Documentos por pagar	NIC 32, NIC 39, NIIF 7, NIIF 9
Obligaciones con Instituciones Financieras	NIC 32, NIC 39, NIIF 7, NIIF 9
Provisión por Beneficios a Empleados	NIC 19
Pasivos Diferidos	NIC 12
Ingresos Diferidos	NIC 18
Capital	NIC 32, NIC 39, NIIF 7, NIIF 9
Aporte Futura Capitalización	NIC 32
Superávit por Revaluación de Propiedad, Planta y Equipo	NIC 16
Resultados	NIC 1, NIIF 1

2.3 Moneda Funcional

La Compañía, de acuerdo con la NIC 21 (Efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la Moneda Extranjera) ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional; consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas al dólar, se consideran "moneda extranjera".

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2012, están presentados en dólares de los Estados Unidos de América.

2.4 Uso de estimaciones y Juicios en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requieren que la Administración de la Compañía, en la aplicación de las políticas contables, realice estimaciones y supuestos los cuales tienen incidencia en los montos presentados de activos, pasivos, en las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y sobre los montos presentados de ingresos y gastos del periodo correspondiente. Las estimaciones y supuestos relacionados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales, cuyo resultado es la base para formar juicios sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables por otras fuentes.

La revisión de las estimaciones contables es reconocida en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

3. POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables mencionadas en este reporte, han sido aplicadas, a todos los años presentados en estos estados financieros.

A continuación se describen las principales políticas adoptadas en la presentación de los estados financieros, que han sido elaboradas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

3.1 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos registrados en los estados financieros se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimientos igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo.

3.2 Efectivo y equivalentes al efectivo

Los estados financieros registran como efectivo y equivalente de efectivo, el valor disponible y todas las inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos de tres meses o menos.

3.3 Préstamos y cuentas por cobrar

Se registra en los estados financieros por los documentos y cuentas por cobrar comerciales a clientes, compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los vencimientos mayores a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación.

La estimación para pérdidas en la cartera de créditos representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas que podrían incurrirse en la cartera de créditos por cobrar. Las adiciones a la provisión son hechas con cargo al estado de resultados integrales.

3.4 Provisión para cuentas de dudosa cobrabilidad y baja de otras cuentas por cobrar

Se registra una provisión de dudosa cobrabilidad para cubrir futuros riesgos de pérdida que pueden llegar a producirse en la realización de cuentas por cobrar a clientes, exclusivamente.

Al 31 de diciembre del 2012, la Administración de la Compañía efectuó una revisión del importe recuperable del rubro otras cuentas por cobrar debido a la existencia de partidas antiguas pendientes de cobro y partidas que no tuvieron movimientos significativos durante el año.

3.5 Inventarios

Los inventarios se valoran a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método costo promedio ponderado. El costo de los productos terminados y de los productos en curso incluye los costos de diseño, las materias primas, la mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación (basados en una capacidad operativa normal), pero no incluye los costos por intereses. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos de comercialización y distribución. Son todos los costos derivados de su adquisición y transformación, y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.

El costo de productos terminados incluye los costos relacionados directamente con la producción, así como también todos aquellos costos indirectos fijos y variables de producción. La asignación de los costos indirectos de producción se efectúa sobre la base de la capacidad normal de la planta.

Las existencias de materiales e insumos se valorizan al costo de adquisición. Los valores así determinados no exceden el valor estimado de reposición de estas existencias.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

3.6 Impuestos corrientes

A esta cuenta se debitará por el registro de los anticipos de impuesto a la renta, del crédito tributario de las retenciones en la fuente efectuadas por clientes y por el impuesto del valor agregado de las compras realizadas en el mes.

Se acreditan mensualmente y anualmente con la presentación de las declaraciones de impuestos al Servicio de Rentas Internas. Mensualmente se deberá conciliar los saldos con las declaraciones y el anexo transaccional.

3.7 Propiedad, Planta y Equipo

a) Medición inicial.-

Las partidas de propiedad, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación de los activos, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

Los intereses por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un período sustancial antes de estar listos para su uso o venta), son considerados como parte del costo de dichos activos.

b) Medición posterior al reconocimiento inicial – modelo de costo.-

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, planta y equipo, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

c) Depreciación.-

El costo de la propiedad, planta y equipo, se deprecia de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedad, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Propiedad, Planta y Equipo:</u>	<u>Tasas:</u>
Edificios	2
Instalaciones	Entre 5 y 10
Invernaderos	4
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	33,3
Vehículos	Entre 10 y 20

3.8 Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro, así como para los activos intangibles con vida útil no definida, se calcula el importe recuperable del activo

evaluado con a fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos directamente relacionados a su potencial venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados utilizando una tasa de descuento antes de impuesto, que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros.

3.9 Activos Intangibles

La contabilización de un activo intangible se realiza cuando es probable que los beneficios económicos futuros que se ha atribuido al mismo fluyan a la Compañía y el costo del activo pueda ser medio de forma fiable.

Los activos intangibles registrados en los estados financieros incluyen marcas de uso interno adquiridos e internamente modificados únicamente para satisfacer las necesidades de la Compañía y no para la venta externa, se presenta a su costo de adquisición, expresado en dólares de los Estados Unidos de América, el cual no excede su valor recuperable.

Amortización.- Se reconoce en el estado de resultados integral usando el método de línea recta según la vida útil estimada de los activos intangibles desde la fecha en que se encuentran disponibles para el uso previsto por la Administración.

3.10 Otros activos no corrientes

Se registra al costo de adquisición, este rubro incluye Seguro y Fianzas, que se amortizan en línea recta a 20 años.

3.11 Deterioro

• Activos Financieros.-

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que un activo financiero presenta deterioro cuando existe evidencia objetiva de la ocurrencia de algún evento con efectos negativos sobre los flujos futuros estimados de efectivo de ese activo.

Los activos financieros significativos son evaluados sobre una base individual, mientras que el resto de los activos financieros son revisados en grupos que posean similares riesgos de crédito. Todas las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados integrales.

• Activos no financieros.-

El valor de los activos no financieros de la Compañía, tales como maquinaria, equipos, vehículos y mobiliario y activos intangibles, es revisado en la fecha del estado de situación

financiera para determinar cualquier indicio de deterioro. Cuando algún evento o cambio en las circunstancias indica que el valor en libros de tales activos se ha deteriorado, se estima su valor recuperable.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la Administración de la Compañía considera que no existen indicios de deterioro de activos no financieros como maquinaria, equipos, vehículos y mobiliario, y activos intangibles; así mismo, basado en su plan de negocio, considera que no existen cuentas o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor neto de los activos podría no ser recuperable, no existiendo un deterioro en el valor según libros de estos activos.

3.12 Pasivos financieros

El saldo de esta cuenta refleja el valor que a una fecha determinada, la compañía adeuda por créditos comerciales a favor de terceros o préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras con vencimientos corrientes.

Debemos mantener detalles en moneda local y moneda extranjera para realizar los ajustes por diferencia en cambio al cierre de cada período contable.

3.13 Provisiones

Registra las obligaciones de la entidad con sus empleados por concepto de remuneraciones, beneficios sociales, aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, fondo de reserva, participación de utilidades que se provisionará mensualmente, originadas en sus relaciones laborales.

En las fechas en que estos pasivos son pagados, deberán efectuarse los ajustes a las provisiones a fin de no mantenerlos subestimados o sobre valorados.

3.14 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente, se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga, con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 23% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas

el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo. Durante el 2012 la Compañía registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 23% sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

3.15 Reconocimiento de beneficios laborales no corrientes

Como se menciona en el literal b) de la Nota 3.16, la Compañía reconoció en el estado de situación financiera de apertura un incremento en la provisión para jubilación patronal y desahucio por el valor de USD 117.854,00, valor establecido mediante un cálculo actuarial elaborado por una empresa actuaria calificada, independiente con base en el método de unidad de crédito proyectada.

3.16 Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

a) Beneficios corrientes.-

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores.

b) Beneficios post-empleo.-

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

- **Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS):** El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al

IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el periodo que se informa.

- **Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio):** el costo de tales beneficios fueron determinados utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada periodo sobre el que se informa.

Las ganancias o pérdidas actuariales, así como los costos por servicios pasados fueron reconocidas de manera inmediata. Las obligaciones por concepto de beneficios por retiro reconocidas en el estado de situación financiera representan el valor actual de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales, así como por los costos de servicios pasados antes mencionados.

c) Beneficios por terminación.-

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del periodo que se informa cuando se pagan.

3.17 Estimaciones contables

La preparación de estados financieros requiere que la administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

3.18 Reconocimiento de los ingresos, costos y gastos

Los ingresos ordinarios corresponden al valor razonable de las contraprestaciones recibidas por la venta de bienes o la prestación de servicios, estos ingresos se presentan netos de impuestos las ventas, rebajas y/o descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a **CERESFARMS CÍA. LTDA.** y puedan ser confiablemente medidos.

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de propiedad, planta y equipo se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3.19 Estado de Flujos al Efectivo

El Estado de Flujos del Efectivo esta presentados usando el método directo y presentan el cambio en el efectivo, basado en la situación financiera a comienzos del año, actualizada en términos de dólares de los Estados Unidos de América al cierre del mismo.

3.20 Juicios y estimaciones de la gerencia

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

3.21 Transición de Normas Ecuatorianas de Contabilidad - NEC a Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF

Las NEC en un número de 27 normas, son similares a sus correspondientes NIC de las cuales se derivan. Actualmente, las NIC están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las

cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en inglés) y establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tal cambio y coyuntura, la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004 publicada en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIAA y NIIF respectivamente, sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008.

El 31 de diciembre del 2008, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498, que establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia.

En la actualidad, la Superintendencia de Compañías ha emitido la Resolución No. SC.Q.ICL.CPAIFRS.11.01 publicada en el R.O. No. 372 de enero 27 del 2011 y mediante la cual se establecen reformas a la Resolución No. 08.G.DSC.010 de noviembre 20 del 2008, principalmente para las empresas que optaren por la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, como también para aquellas entidades que componen el tercer grupo de NIIF y por la adopción de principios contables para las entidades calificadas como PYMES publicada en el Registro Oficial No. 335 de diciembre 7 del 2010 de acuerdo a la normativa implantada por la Comunidad Andina.

Por lo expuesto con base a la mencionada disposición legal, la Compañía aplicará obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del año 2012, teniendo como período de transición el año 2011, dicha implementación de NIIF fue autorizado por parte de la Junta General de Socios.

En Junta General de Socios del 12 diciembre 2011, aprueba por unanimidad la elaboración del Cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, en el cual se indica que el proceso de Capacitación al personal y Diagnostico Conceptual se desarrollará entre 8 de octubre del 2011 al 5 de noviembre del 2011.

Con fecha 12 de noviembre del 2012 se celebra la Junta General Extraordinaria de Socios, en la cual se aprueba por unanimidad la Conciliación del Patrimonio Neto del periodo de transición como se muestra a continuación:

CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO:

PATRIMONIO NEC AL 1 DE ENERO DEL 2011	1,137,527.31
Ajuste anticipo proveedores	(2,750.00)
Ajuste a valor razonable terrenos	(520,292.96)
Ajuste beneficios sociales	75,975.08
Inventario rosas - tallos	18,673.50
Provision dudosa Incobrabilidad	22,101.36
Ajuste sueldos no cobrados	19,801.00
Ajuste amortización plantas	568,739.53
Ajuste instalaciones, invernaderos, sistema riego	1,364,204.84
Activo impuesto diferido	11,566.50
PATRIMONIO NIIF AL 1 DE ENERO DEL 2011	2,695,546.16

En cumplimiento de lo indicado en la NIIF 1, Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera se procede con el ajuste de las cuentas detalladas.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Como parte del giro normal de negocios, la Compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro. Como parte de sus funciones, la Administración de la Compañía ha establecido procedimientos de información para:

- Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta,
- Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados
- Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros
- Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración, y
- Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la Compañía, su cuantificación y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la Compañía:

4.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito corresponde al riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

Debido al giro del negocio, la Compañía vende sus productos a clientes corporativos y al público en general. La mayor parte de las ventas al público se realizan principalmente en efectivo o mediante tarjetas de crédito; el resto de las ventas al público y las ventas a clientes corporativos se realizan a plazos que fluctúan entre 30 y 120 días. Previo a la concesión del crédito, los clientes deben llenar solicitudes que son revisadas por el departamento de crédito, quienes establecen cupos, plazos y demás condiciones de crédito.

4.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de la liquidez de la Compañía de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento de la Compañía a corto, mediano y largo plazo.

4.3 Riesgo de capital

La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

5. **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO**

	Año 2012	Año 2011	Al 1 de enero 2011
Bancos (i)	212,082.91	347,548.29	91,175.75
Caja Chica	1,000.00	700.00	600.00
Total:	213,082.91	348,248.29	91,775.75

(i) = Fondos disponibles en cuentas corrientes.

6. **CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS**

	Año 2012	Año 2011	Al 1 de enero 2011
ADEL CORP	11,235.75		
AMAROSA	14,975.50		
FLEXIN	11,061.25		
FLOWER EXPRESS / ITALIA	17,297.86		
FLOWER BV	50,323.45		
GLOBAL FLOWER	10,981.20		
GREATER SRD CORP	12,568.95		
INFLOWERS	33,948.40		
IP BARANOV ALEXEY	31,516.67		
LIDERFLOWERS	12,043.85		
SAINT GERMAN	31,826.15		
SHIBATA FLORAL COMPANY	42,970.58		
SV BLUMEN EXPRESS GMBH	10,224.30		
VUGA FLOWERS	21,162.50		
OTROS MENOR VALOR	199,587.01	150.00	2,834.60
Total:	511,723.42	150.00	2,834.60

7. **OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

	Año 2012	Año 2011	Al 1 de enero 2011
Préstamos empleados	4,642.95	4,570.00	5,100.00
Cuentas por cobrar	238,806.68	583,080.18	376,492.23
Otros menor valor	-	103.07	2,500.00
Total:	243,449.63	587,753.25	384,092.23

8. INVENTARIOS

	Año 2012	Año 2011	Al 1 de enero 2011
Inv. Rosas	28,420.50	-	-
Inv. Insumos químicos	171,142.60	56,642.76	38,963.77
Inv. Materiales de embalaje	61,519.35	31,641.94	36,769.35
Inv. Materiales varios	22,638.31	54,820.92	20,452.30
Inv. Herramientas	15,729.39	8,456.01	24,480.81
Inv. Protección personal	18,197.74	5,923.20	3,464.33
Total:	317,647.89	157,484.83	124,130.56

9. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

	Año 2012	Año 2011	Al 1 de enero 2011
Seguro anticipado vehiculo	678.76	707.93	-
Otros menor valor	-	-	79.85
Total:	678.76	707.93	79.85

10. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	Año 2012	Año 2011	Al 1 de enero 2011
Impuesto al valor agregado	291,410.31	230,584.41	31,333.67
Anticipado Impuesto a la Renta	-	-	27,185.00
Total:	291,410.31	230,584.41	58,518.67

12. ACTIVOS BIOLÓGICOS

	Año 2012	Año 2011	Al 1 de enero 2011
Plantas	10,528,176.15	-	-
Amortización Plantas	(9,911,809.74)	-	-
Total:	616,366.41	-	-

13. OTROS ACTIVOS

	Año 2012	Año 2011	Al 1 de enero 2011
Regalias Plantas	689,313.41	676,225.32	490,993.66
Amortización	(585,121.55)	(533,017.08)	(307,608.64)
Total:	104,191.86	143,208.24	183,385.02

14. CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADAS

	Año 2012	Año 2011	Al 1 de enero 2011
Insumos Quimicos	165,108.71	150,920.32	98,262.09
Material de Empaque	98,927.49	104,607.66	96,135.44
Fertilizantes	45,448.99	35,461.60	36,503.74
Suministros y Materiales	28,212.66	64,983.43	16,423.05
Alimentacion	14,823.06	120,596.65	9,800.00
Asesoría	8,386.67	6,911.42	536.00
Mantenimiento y Reparaciones	5,655.73	70,342.43	12,058.95
Alquiler Maquinaria	3,657.60	13,781.12	62.82
Abono	2,937.33	-	5,148.00
Ferreteria	2,858.90	4,638.95	11,961.09
Combustibles y Lubricantes	478.54	379.66	-
Plástico	-	13,224.79	31,143.18
Seguridad	-	-	5,797.00
Servicios de transporte	-	4,952.85	4,950.00
Obtentoires	-	40,445.18	-
Otros menos valor	15,179.49	-	275.51
Total:	391,675.17	631,246.06	329,056.87

15. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	Año 2012	Año 2011	Al 1 enero 2011
Retenciones por pagar	19,069.29	47,423.95	17,584.09
IVA Por pagar	801.48	556.20	1,263.17
Total:	19,870.77	47,980.15	18,847.26

16. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	Año 2012	Año 2011	Al 1 de enero 2011
Cuentas por pagar varios	211,362.79	206,581.08	55,654.23
Anticipo clientes	166,590.37	41,851.39	145,487.91
Sueldos pendientes de cobro	50,150.20	44,104.38	20,429.69
Deudas con el IESS	42,514.61	31,141.87	23,203.47
Total:	470,617.97	323,678.72	244,775.30

17. PROVISIONES SOCIALES

	Año 2012	Año 2011	Al 1 de enero 2011
Décimo tercer sueldo	14,848.45	77,778.21	51,279.63
Décimo cuarto sueldo	36,374.76	60,873.55	40,412.63
Vacaciones	83,883.43	52,508.84	29,615.73
Total:	135,106.64	191,160.60	121,307.99

19. PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

Cumpliendo disposiciones legales, la conciliación de la base imponible para la participación a trabajadores e impuesto a la renta, fue determinada según detalle siguiente:

	Año 2012	Año 2011	Al 1 de enero del 2011
a.- CONCILIACIÓN 15% TRABAJADORES:			
Utilidad antes de deducciones:	277,052.91	417,948.97	125,542.19
15% Participación a trabajadores	<u>41,557.94</u>	<u>62,692.35</u>	<u>18,831.33</u>
b.- CONCILIACIÓN IMPUESTO A LA RENTA:			
Utilidad antes de deducciones	277,052.91	417,948.97	125,542.19
(-) Participación a trabajadores	(41,557.94)	(62,692.35)	(18,831.33)
(+) Gastos no deducibles	272,241.49	50,758.44	99,376.84
(-) Incremento empleados	(32,857.71)	(25,431.35)	(21,298.57)
(-) Deducción trabajadores discapacitados	(70,341.47)	(54,663.27)	(28,628.24)
Base Impositiva	404,537.28	325,920.44	156,160.89
c.- CONCILIACIÓN A LA RENTA:			
Impuesto a la Renta Causado	<u>93,043.58</u>	<u>78,220.91</u>	<u>39,040.22</u>
(-) Anticipos de impuesto a la renta	(53,088.46)	(38,101.76)	(27,185.00)
(-) Retenciones en la fuente	-	(4.20)	(4.40)
(-) Crédito tributario años anteriores	-	-	(75.44)
Impuesto a la Renta a pagar:	<u>39,955.12</u>	<u>40,114.95</u>	<u>11,775.38</u>

d.- TASA IMPOSITIVA

En el suplemento del R.O. 484 del 31 de diciembre del 2001, en el Art.38, referente a la tasa impositiva de las sociedades, se establece una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta, en que la Junta de Accionistas resuelve la capitalización de las utilidades ó el 25 % sobre las utilidades sujetas a distribución de dividendos, la Compañía decide la tasa del 23% para el año 2012, 24% para el año 2011 y 25% para el año 2010.

A partir de la vigencia del D.E. 374, publicado en el Registro Oficial 209 del 8 de junio del 2010, la Compañía considera para el cálculo del impuesto a la renta, el monto mayor entre el anticipo mínimo de impuesto a la renta y el impuesto causado en el año corriente.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo este último se convertirá en impuesto a la renta definido, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante los años 2012, 2011 y 2010 la Compañía registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 23% para el año 2012, 24% para el año 2011 y el 25% para el 2010 sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

20. **OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS**

Institución Financiera	Total
Banco del Pichincha	
Contrato 858629-00 plazo a 60 meses vence el 15 de julio del 2015. Préstamo de tipo productivo.	56,955.56
Contrato 819347-00 plazo a 60 meses vence el 26 de mayo del 2015. Préstamo de tipo productivo.	37,254.44
Total:	<u>94,210.00</u>

21. **CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2012, el capital social de **CERES FARMS CÍA. LTDA.**, está compuesto por US\$ 300.000 participaciones ordinarias y nominativas y negociables por un valor de US\$ 1,00 cada una a valor nominal unitario.

Según acta de Junta General de Socios el 27 de abril del 2010 se resuelve el aumento del capital suscrito de la Compañía en US\$ 44.271,00, mediante compensación de deudas, este registro fue aprobado por Resolución No.SC.IJ.DJCPTE.Q.10.005496 de la Superintendencia de Compañías y debidamente registrada en el Registro Mercantil del Cantón Pedro Moncayo.

22. **APORTE FUTURA CAPITALIZACIÓN**

De acuerdo con acta de Junta de Socios celebradas el 27 de diciembre del 2010 se resolvió el aumento de aporte futura capitalización mediante la compensación de pasivos por un valor de US\$ 475.000,00

23. **RESERVA LEGAL**

De conformidad con la Ley de Compañías, de la utilidad neta debe transferirse el 5% para formar la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 20% del capital social.

Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos, pudiendo utilizarse para ser capitalizada en su totalidad o absorber pérdidas. Esta reserva se registra con la aprobación de la Junta de Socios, que se realiza en el período subsiguiente.

24. **SUPERAVIT POR REVALUACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Al 31 de Diciembre del 2012, representa el efecto del avalúo de propiedades, realizado en diciembre del 2011 por un perito calificado por la Superintendencia de Compañías y aprobado por la Junta de Socios.

25. **RESULTADOS ACUMULADOS**

	Año 2012	Año 2011	Al 1 de enero 2011
a) Utilidades retenidas	63.183,92	-	44.099,43
b) Resultados acumulados NIIF	1.728.344,72	-	-
TOTAL	1.791.528,64	-	44.099,43

a) **UTILIDADES RETENIDAS**

Está a disposición de los socios puede ser capitalizada, distribuir dividendos, pago de reliquidación de impuestos y ajustes por errores contables de años anteriores.

b) **RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF**

Los ajustes provenientes por la adopción por primera vez de las "NIIF", y que se registraron en el patrimonio en esta cuenta y generaron un saldo acreedor, solo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

De registrar un saldo deudor esté podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

26. **INGRESOS - COMPOSICIÓN**

A continuación se muestra un detalle de la composición de los ingresos de la Compañía:

	Año 2012	Año 2011	Al 1 de enero 2011
Ventas nacionales	106,717.23	96,011.47	110,290.60
Ventas de exportación	8,533,849.78	8,232,671.11	5,911,388.94
Notas de crédito	(338,054.44)	(380,227.20)	(483,750.04)
Total:	8,302,512.57	7,948,455.38	5,537,929.50

27. COSTO DE VENTAS – COMPOSICIÓN

A continuación se muestra un detalle de la composición de los costos de la Compañía, establecido con base en la naturaleza del gasto:

	Año 2012	Año 2011	Al 1 de enero 2011
Sueldos	2,560,140.60	2,123,246.47	1,685,195.22
Manode obra indirecta	299,401.51	165,574.87	79,132.91
Costo de producción monetaria	952,605.26	1,406,498.04	791,525.51
Materia directa	2,867,285.92	2,772,186.54	2,252,840.80
Depreciaciones y amortizaciones	344,894.41	325,337.20	244,200.04
Total:	<u>7,024,327.70</u>	<u>6,792,843.12</u>	<u>5,052,894.48</u>

28. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN – COMPOSICIÓN

A continuación se muestra un resumen de los gastos de administración de la Compañía:

Composición de saldos:	Año 2012	Año 2011	Al 1 de enero 2011
Remuneraciones al personal	90,257.01	59,051.20	46,104.08
Beneficios sociales	10,613.61	7,222.57	8,271.61
Aportes IESS	10,965.90	7,105.11	5,609.44
Honorarios profesionales	13,112.35	15,901.81	12,869.64
Telecomunicaciones	19,704.56	20,222.01	18,617.92
Suministros de oficina	16,825.45	13,863.40	11,318.43
Alimentación	12,300.26	8,255.88	9,034.98
Pérdida venta de cartera	102,345.59	249,891.51	161,353.82
Otros menores	458,317.02	111,365.49	71,129.77
Total:	<u>734,441.75</u>	<u>492,878.98</u>	<u>344,309.69</u>

29. GASTOS DE VENTA – COMPOSICIÓN

A continuación se muestra un resumen de los gastos de venta de la Compañía:

Composición de saldos:	Año 2012	Año 2011	Al 1 de enero 2011
Remuneraciones al personal	49,241.72	45,350.01	25,200.00
Beneficios sociales	9,159.35	6,380.59	5,601.98
Aportes IESS	6,138.27	5,361.01	3,013.55
Comisiones ventas	163,914.72	157,048.88	-
Tramites exportación	18,308.17	17,535.69	25,221.69
Otros menores	1,323.10	6,098.46	1,183.90
Total:	248,085.33	237,774.64	60,221.12

30. SITUACIÓN FISCAL

La Compañía no ha sido auditada tributariamente por parte del Servicio de Rentas Internas hasta el presente ejercicio económico, por consiguiente los ejercicios económicos 2012, 2011 y 2010, se encuentran abiertos a revisión.

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento del R.O. 494 del 31 de Diciembre del 2004, incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con compañías relacionadas.

31. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La Compañía mantiene y registra transacciones relacionadas con personas naturales o sociedades, tal como lo indica la resolución No. 2430 publicada en el registro oficial 494 del 31 de diciembre del 2004.

32. INFORME TRIBUTARIO

Por disposición establecida en el R.O 740 del 8 de enero del 2004 (Resolución 1071) el Servicio de Rentas Internas, dispone que todas las sociedades obligadas a tener auditoría externa, deberán presentar los anexos y respaldos en sus declaraciones fiscales; a la emisión de este informe, la Compañía se encuentra preparando dicha información.

Será responsabilidad de los Auditores Externos, el dictaminar la razonabilidad de la información y reportes descritos en el párrafo precedente.

33. OTRAS REVELACIONES

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las notas correspondientes; aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

34. EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de Diciembre del 2012 y la fecha de preparación de este informe (Marzo 06 del 2013), se han producido eventos económicos importantes que en opinión de la Gerencia General deban ser revelados, estos son:

- El 27 de enero del 2011 mediante Resolución No.SC.Q.ICLCPAIFRS 1.1.01 se establece la obligatoriedad de la implementación de las NIIF para las compañías consideradas "PYMES"
- En el R.O. No. 351, del 29 de diciembre del 2010 se publica el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual tiene por objeto desarrollar las actividades productivas en el Ecuador, cuya aplicación es desde enero del 2011.
- Con fecha 13 de enero del 2012 el Ministerio de Relaciones Laborales, estableció el procedimiento para el cálculo, pago y control de cumplimiento de la compensación económica para el salario digno. Cuyo cálculo deberá ser registrado en el ejercicio 2011 y cancelar al trabajador hasta el 31 de marzo 2012.



Ing. Luis Morales
GERENTE



Ing. Emilio Freire
CONTADOR